

# JPMorgan Funds – Global Corporate Bond Duration-Hedged Fund – Modificación de la política de inversión

Fecha efectiva – 29.07.2020

Con efecto a partir del 29 de julio de 2020, la política de inversión del JPMorgan Funds - Global Corporate Bond Duration-Hedged Fund (el «Subfondo») ha sido modificada con el fin de eliminar la restricción de invertir en títulos de deuda mundial emitidos por gobiernos locales, y permitir la inversión, hasta un 5%, en ese tipo de activos. Este cambio conllevará la ampliación del universo de inversión del Subfondo, al permitir al Gestor de inversiones sacar partido de cualquier oportunidad de inversión que identifique en los títulos de deuda emitidos por gobiernos locales de todo el mundo.

Este cambio no afectará significativamente ni a la manera en la que se gestiona el Subfondo en la actualidad ni a su perfil de riesgo.

Si tiene cualquier duda sobre esta modificación o sobre cualquier otro aspecto de JPMorgan Funds, por favor contacte con el domicilio social o con su representante local habitual.

Los fondos JPMorgan comercializados en España figuran inscritos en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”) con los números 25, 85, 103, 127, 512 y 625. La entidad gestora es JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l. y la entidad depositaria J.P. Morgan Bank Luxembourg, S.A. Este es un documento comercial y como tal las opiniones contenidas en el mismo no deben considerarse asesoramiento o recomendación de comprar o vender acciones. Queda a discreción del lector, basarse en información contenida en este material. Cualquier análisis contenido en este documento se ha realizado, y puede ser utilizado, por J.P. Morgan Asset Management para sus propios fines. Los resultados de estos análisis se utilizan como información adicional y no reflejan necesariamente las opiniones de J.P. Morgan Asset Management. Cualesquiera estimaciones, cifras, opiniones, estados de tendencias del mercado financiero o técnicas y estrategias de inversión que se mencionan, a menos que se indique otra cosa, son de J.P. Morgan Asset Management a fecha de este documento. Se consideran fiables en el momento en que se ha redactado el presente documento, pero pueden no ser necesariamente completas, y no se garantiza su exactitud. Pueden estar sujetas a cambios sin que se le comuniquen o notifiquen. Debe señalarse que el valor de las inversiones y sus rendimientos pueden fluctuar en función de las condiciones del mercado y los acuerdos fiscales, y los inversores pueden no recuperar el importe íntegro invertido. La inversión en los Fondos conlleva riesgos y puede no ser adecuada para usted. Los cambios en los tipos de cambio pueden tener un efecto desfavorable sobre el valor, precio o rendimiento de los fondos o de las inversiones subyacentes extranjeras. Los resultados y rentabilidades pasadas no constituyen una indicación fiable de los resultados futuros. No se garantiza que cualquier previsión realizada se materialice. Por otra parte, aunque nuestra intención consiste en lograr el objetivo de inversión del fondo de inversión, no podemos garantizar que dicho objetivo vaya a cumplirse. J.P. Morgan Asset Management es el nombre comercial del negocio de gestión de activos de JPMorgan Chase & Co. y sus filiales en todo el mundo. Tenga en cuenta que si se pone en contacto con J.P. Morgan Asset Management por teléfono, la conversación puede ser grabada y monitorizada con fines de seguridad y formación. También debe tener en cuenta que la información y los datos de sus comunicaciones se recogerán, almacenarán y procesarán por J.P. Morgan Asset Management, de acuerdo con la Política de Privacidad de EMEA, que puede consultarse en el siguiente sitio web <http://www.jpmorgan.com/pages/privacy>. Como el fondo puede no estar autorizado o su oferta puede estar restringida en su jurisdicción, cada lector es responsable de comprobar que la oferta cumple en su totalidad con las leyes y regulaciones de cada jurisdicción. Antes de efectuar cualquier solicitud, se aconseja a los inversores que se asesoren legal, regulatoria y fiscalmente de las consecuencias de una inversión en los fondos. Las acciones y otros intereses pueden no ser ofrecidos a o comprados directa o indirectamente por una persona estadounidense. Todas las transacciones deberán basarse en el último folleto completo disponible, el Documento con los Datos Fundamentales para el Inversor (KIID) y cualquier documento local de oferta. Dichos documentos, junto con el informe anual, semestral y los estatutos correspondientes a los fondos domiciliados en Luxemburgo están disponibles gratuitamente previa solicitud en la página web [www.jpmorganassetmanagement.com](http://www.jpmorganassetmanagement.com), y en las oficinas de JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l., Sucursal en España o en la del resto de los distribuidores. Publicado en Europa Continental por JPMorgan Asset Management (Europe) Société à responsabilité limitée, European Bank & Business Centre, 6 route de Trèves, L-2633 Senningerberg, Gran Ducado de Luxemburgo, R.C.S. Luxembourg B27900, capital social EUR 10.000.000. Publicado por JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l. Sucursal en España con domicilio en Paseo de la Castellana 31. Registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

LV-JPM52822 | ES | 07/20